

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XLIII

SESION ORDINARIA

06 / 12 / 2016

ACTA XLIII. En la ciudad de Aiguá, a los seis días del mes de diciembre de 2016, siendo la hora veinte y diez minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejal Dr. Ernesto San Román. Falta el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Señor Alcalde: *tengo que hacer mención de acuerdo al mensaje que recibí: “Día triste para el Partido Nacional, fallecieron Susana Sienra, viuda de Wilson y Rosa de los Santos – Rosita-esposa de Carlos Julio, ambas compañeras de tan importantes figuras de nuestra colectividad, a sus familiares nuestras condolencias, a ellas gracias por tanto, que en paz descansen”.*

Pido un minuto de silencio por ellas.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Se realizó la fiesta de inauguración de la Banda y la Sala de Extracción de Miel. Vinieron hoy del Ministerio de Agricultura y Pesca para hacer la habilitación.
- El señor Director de Cultura Prof. Céspedes está intentando arreglar la situación de los integrantes de la Banda- funcionarios Municipales- para que pueden cobrar. Asimismo me comunicó que en estos días mandará los instrumentos, solicitó que los recibiera el Concejo y se hiciera inventario para que quede documentado que son del Municipio y no de la Banda.

El señor **Concejal Dr. San Román** agrega con respecto a la Banda: *es importante tener en cuenta, no es un tema político ni nada, nosotros antes de las elecciones, una de las aspiraciones nuestras, que habíamos recalcado en el pueblo era que la Banda quedara funcionando, era una de las metas que teníamos. La persona que trabajó mucho para lograrlo fue el señor Juan Esteban Agustoni. Le dedicó muchas horas y realizó gestiones para lograr que la Banda se recuperara.*

- El día viernes 9 de diciembre a la hora 18:00 en el Solar de Margarita Muniz, se realizará muestra retrospectiva de la Banda Popular de Aiguá, actuará Carolina Martínez.
- El viernes 9 de diciembre a la hora 19:00 en el Museo San Antonio de Aiguá, se realizará muestra fotográfica a cargo de alumnos del curso de fotografía. Actuará el cantante Artigas Silveira.
- En cuanto a la obra con asfalto que se está realizando en la entrada a nuestra ciudad, se está terminando con la cuadrilla de campaña.
- Estuvo el señor Gilder Pereira por el tema de la Balanza, pero la prioridad la tiene la Cooperativa.

Se genera un dialogo sobre el tema.

El señor Concejal Dr. San Román opina que lo importante es que nuestra ciudad cuente con una

balanza.

El señor Alcalde recuerda que para la próxima sesión se deberá tener la lista de obras y metas para 2017.

- Está previsto realizar en enero todo el bacheo.
- Se consultó al señor Jesús Bentancur sobre el bocap, informó que está firmada la compra.
- Está previsto el arreglo de las motos para los Inspectores.
- En cuanto a los arreglos del micro tenemos el informe que nos hizo llegar el oficial mecánico del Municipio y el señor Capataz Marrero *“Hoy 5 de diciembre me dirijo a ustedes como Oficial Mecánico del Municipio de Aiguá, expresando que el Micro Kingtor Neptune B 201, en el primer servis de cambio de correa de distribución y tensor de distribución, compatible supuestamente con motor TOYOTA, la correa era igual pero el tensor hay que modificarlo. Los amortiguadores tanto delanteros como traseros, se le colocaron unos similares, porque su representante no tenía en el momento. Cuando se descompuso la caja de marcha, nos dirigimos a Montevideo a su representante oficial (grupo Aller) con los repuestos en mano y en dicho mostrador el vendedor de casa, dijo no tener dichos repuestos. Viendo la problemática nos dirigimos a CYMACO donde nos proporcionaron los repuestos compatibles con la caja TOYOTA 3000. Los cuales hubo que adaptar, por ejemplo el engranaje de tercera, era igual pero el núcleo no coincidía, 2 rulemanes se tuvieron que tornear porque no hay en plaza y así lo mismo con los otros engranajes de la caja. Haciéndole saber a mis superiores la problemática de ésta unidad a futuras roturas más importantes debido a su desgaste natural por su uso constante y poco respaldo de los importadores por unidades como éstas, lo más viable sería cambiar la unidad por una con más respaldo. El motor y caja son parecidas al de TOYOTA (tecnología), algunos repuestos son iguales otros no. No hay repuestos originales. Firman el informe Adrián Moreno ficha 14209 y Anibal Marrero ficha 4200.*

Consulta de los señores Concejales. No se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se comunica que según Decreto N° 3940 se instituyó como fecha de conmemoración del **“Día de las Grutas de Salamanca”**, el día 10 de marzo de cada año.

1º) Expediente Procedente de la Junta Departamental N° 2016-88-02-01022. Se toma conocimiento.

Se da a conocer los trabajos realizados por la empresa encargada de los espacios verdes (fechas 17/11 al 23/11 y 24/11 al 1/12). Se toma conocimiento.

Se comunica que hay que votar la renovación del arrendamiento del Parque “Dario Olivera”. Se dialoga sobre el tema, decidiendo dejarlo pendiente hasta la próxima sesión.

El señor Concejal Guerra presenta como moción, elevar oficio al encargado de la Seccional Octava, para que extienda la seguridad en el Parque “Dario Olivera” y el resto de la ciudad, porque se considera que se está escapando de las manos la situación, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Alcalde recuerda que hay que traer para la próxima sesión todo el plan de trabajo para 2017.

El señor Concejal Guerra anuncia que el Director de OSE concurrirá a nuestra ciudad el martes 13, hora 10:30.

2º) Memo 65/ 2016 : solicitando apoyo para los días 04-05-06 de enero de 2017, fecha en la cual se llevará a cabo un confraternización con Escuelita Pibe Soy . Alimentos para el apoyo de la actividad: 8 k de leche en polvo, 5 k dulce membrillo y 6 k de hamburguesas, 6 k de fideos, 10 k de fruta y una plaqueta recordatoria.

Se dialoga sobre el tema , decidiendo que la solicitud quede pendiente hasta la próxima sesión.

3º) Nota de vecinos: solicitando autorización para realizar una feria en la Plaza, (artesanos) todos los sábados, en la tarde- noche por el mes de diciembre en principio (con posibilidad de extenderla

el resto del verano), asimismo solicitan servicio de luz eléctrica para esas horas los días sábados. Se dialoga sobre la solicitud, decidiendo autorizar la feria por un mes, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:** no se hace uso de este espacio.

Siendo la hora 21:18, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.